



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304

Resolución de Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU/CD

"Año de la Lucha contra la Corrupción e Impunidad"



## Resolución N° 475-2019- CO-UNJ

Jaén, 3 de octubre del 2019



100661

**VISTO:** El Acta de Sesión Ordinaria 2 de octubre del 2019, Oficio N° 462-2019-OVPI-CO-UNJ procedente de la Vicepresidencia de Investigación "Plan de trabajo para participar en FICAFE" y;

### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú establece "(...) que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. "Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y las Leyes".

Que el artículo 8° de la Ley Universitaria N° 30220 establece que "(...) la autonomía inherente a las universidades, se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable"; esto implica la potestad auto determinativa para la creación de normas internas (estatuto y reglamentos) destinados a regular la institución universitaria, organizar sus sistema académico, económico y administrativo.

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 006-2019-MINEDU, del 08 de enero del 2019, se reconforma la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, quedando integrada por: Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres, Presidente; Dr. Abner Milán Barzola Cárdenas, Vicepresidente Académico, Dr. Víctor Benjamín Carril Fernández Vicepresidente de Investigación;

Que, en concordancia con la Ley Universitaria 30220, Ley de creación de la Universidad Nacional de Jaén 29304, Reglamento General; el artículo 9° inciso 9.1 de estatuto de esta casa superior de estudios establece que, (...). La Comisión Organizadora es el máximo órgano de gestión y dirección ejecución académica, investigación y administrativo de la universidad.

Que, con Informe 631-2019-UNJ/DGPP la Jefatura de la Oficina de Presupuesto comunica a la Vicepresidencia de Investigación que existe disponibilidad presupuestal por la suma de S/ 24,135.98 soles para tal plan, y la Vicepresidencia de Investigación mediante Oficio N° 462-2019-OVPI-CO-UNJ solicita la aprobación del "Plan de trabajo para la participación de la Universidad Nacional de Jaén en la Feria Internacional de Cafés Especiales- FICAFE 2019".

Que, a través de los documentos del visto, en Sesión Ordinaria del 2 de octubre del 2019, la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, aprobó el "Plan de trabajo para la participación de la Universidad Nacional de Jaén en la Feria Internacional de Cafés Especiales- FICAFE 2019".

Que, en uso de las atribuciones conferidas al Presidente en la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad;

### SE RESUELVE:

1° **Aprobar** el "Plan de trabajo para la participación de la Universidad Nacional de Jaén en la Feria Internacional de Cafés Especiales- FICAFE 2019.

2° **Asignar** el importe de S/ 12,452.00 al docente Mg. Hans Himbler Minchán Velayarce, para la ejecución de las actividades contempladas en el plan de trabajo aprobado en el numeral precedente.

3° **Asignar** el Importe de S/ 11,683.98 al Ing. Aguinaldo Cayatopa Nuñez, Jefe de la Oficina de Logística y Almacén de esta Casa Superior de Estudios, para la compra de pasajes aéreos nacionales e internacionales contemplado en el plan de trabajo antes indicado.

4° **Notificar** la presente resolución a los interesado y las instancias correspondientes, para su conocimiento y fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLIQUESE.



Dr. Abelardo Hurtado Villanueva  
Secretario General



Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres  
Presidente





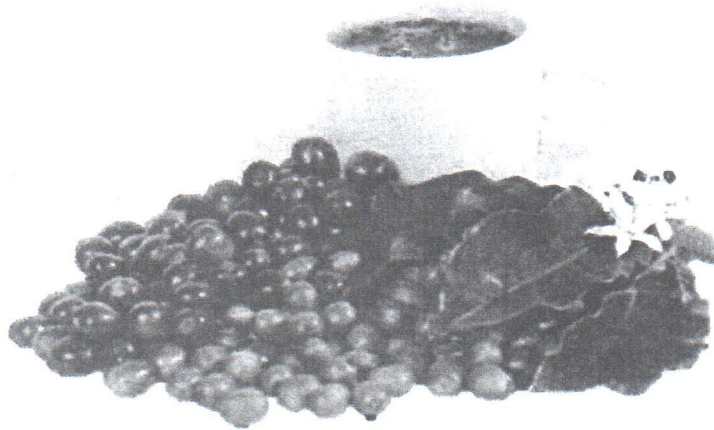
**FICAFÉ**  
PERÚ 2019  
SEDE JAÉN  
IV FERIA INTERNACIONAL DE  
CAFÉS ESPECIALES



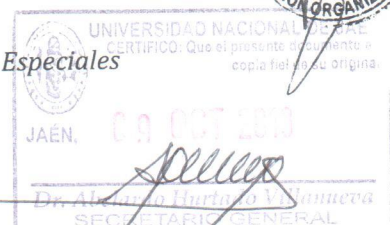
# PLAN DE TRABAJO PARA PARTICIPACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN EN LA FERIA INTERNACIONAL DE CAFÉS ESPECIALES FICAFÉ 2019.

## CONGRESO INTERNACIONAL DE CAFÉS ESPECIALES

FICAFÉ PERU 2019



CICE 2019 = Congreso Internacional de Cafés Especiales





**FICAFÉ**  
PERÚ 2019  
SEDE JAÉN  
IV FERIA INTERNACIONAL DE  
CAFÉS ESPECIALES



## 1 INTRODUCCIÓN

La tendencia mundial de la demanda de café, indica que el consumo aumentara de 155 a 205 millones de sacos entre el 2015 al 2030, se espera que el Perú pase de 4.0 a 7.5 millones (5.7 mill. 2019) en ese mismo período, manteniendo su posición entre los 10 primeros del mundo, según la OIC, 2019.

En términos de demanda, el Perú oferta 3 tipos de cafés: La primera y más relevante, es el café convencional, que concentra más del 80% del mercado mundial. La segunda, son los cafés certificados con el 17.5% y el tercero con un 2.5%, son cafés de especialidad. La variable precio oscila en una media de \$110/QQ para cafés convencionales en los últimos 20 años, realidad no rentable si se sigue ofreciendo este tipo de café; pero que no refleja la potencialidad natural de ecosistemas, aún no aprovechados eficientemente.

Así mismo vale rescatar que el Perú tiene condiciones edafoclimáticas y geográficas excepcionales, para producir cafés especiales de origen; claro está, si se recupera variedades tradicionales (Arábigos: típica, caturra, pache) y se rediseña e innova protocolos de BP DE PRODUCCIÓN acorde a CALIDAD EN TASA sobre la base de mejorar indicadores de productividad y calidad física, entre otros, a fin de competir en el mundo con mejor dinamismo de economía familiar.

Localmente la provincia de Jaén, lidera con la existencia de 28 cafeterías en la ciudad, donde se ofrece ESPACIO Y CALIDAD DE CAFÉ , promoviendo la industria y degustación de bebidas de calidad, como en cualquier ciudad del mundo; lo digno de rescatar y replicar es, que el 30% de las cafeterías son promovidas por cooperativas entre las importantes del país; evidenciándose la reducción de brecha de sobre costos entre el productor y consumidor final, cumpliéndose el principio de economía circular.

En este contexto, se viene promoviendo la FICAFÉ PERÚ 2019, seguido de eventos como él (i) Concurso de Tasa de Excelencia para elegir al mejor café del Perú, (ii) El festival y Concurso de Barismo, (iii) Rueda de Negocios y Subasta Pública Internacional, (iv) la Expo tecnologías de bienes y servicios para caficultura, (v) El Congreso Internacional de Cafés Especiales (CICE 2019), donde se ofrecerá Conferencias Magistrales de resultados exitosos del mundo para Perú y de Perú para el mundo; además se firmaran acuerdos de cooperación Publico privada a nivel país y con otros actores de Latinoamérica a fin de fortalecer la producción con calidad sensorial, dinamizar el consumo en cafeterías y fortalecer la institucionalidad y gobernanza gremial del Perú.

CICE 2019 = Congreso Internacional de Cafés Especiales



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN  
CERTIFICO: Que el presente documento es  
copia fiel de su original.

09 OCT 2019





## 2 ANTECEDENTES

El café es el principal producto agrícola de exportación en el Perú, involucra a más de 250 mil familias que conducen un aproximado de 500 mil has. de café, localizadas en 16 regiones, 95 provincias y 450 distritos. Sin embargo, solo 7 de ellas (Junín, San Martín, Cajamarca, Cusco, Amazonas, Huánuco y Pasco) concentran el 91% del total de productores y del área cultivable (JNC 2019). El rendimiento promedio de café es bajo si se lo compara con el de otros países productores: la media nacional alcanza apenas 17 qq/ha. No obstante, a nivel de cooperativas oscila entre 28 qq/ha, teniéndose óptimos en algunos caficultores de hasta 70 qq/ha en la región Cajamarca y Junín (EIP, 2019).

Así mismo mencionar que en el país, cuenta con entidades representantes de los caficultores, como la (i) Cámara Peruana de café, (ii) El Consejo Nacional del Café, (iii) Junta Nacional del café y (iv) Federación Nacional del café, que desde años anteriores vienen promoviendo eventos de posicionamiento del café peruano en el mundo, tal es así que en selva Central (Junín), nace la FICAFÉ PERU con enfoque dinámico de incorporar la tasa de excelencia y subasta Pública internacional logrando vender a \$10 000.00 /qq el 2017 y \$ 4500.00 en el 2018; eventos normalmente realizados en la ciudad de Lima; pero este año se ha descentralizado a la ciudad de Jaén-Cajamarca, esperando muchos desafíos; que desde ya se ha innovado en términos de gestión y organización, habiéndose sumado el Gobierno Regional, Provincial y otros actores nacionales e internacionales, seguido de haberse desarrollado expo cafés 2019, como los realizados en los distritos de Tabaconas, Chirinos (Cajamarca) y Rodríguez de Mendoza en Amazonas, que potencia la oferta y conexión de cafés especiales al mercado internacional, desde los distritos cafeteros del país.

### LA FICAFÉ PERÚ, TIENE LOS SIGUIENTES OBJETIVOS:

- ✓ Mejorar la producción y competitividad de los caficultores organizados a nivel Nacional.
- ✓ Dar a conocer las bondades y beneficios del café e incrementar la demanda y el consumo percapita local y nacional.
- ✓ Coberturar y conectar a más productores al mercado nacional e internacional.
- ✓ Promover y promocionar la marca Perú, el mundo.

## 3 OBJETIVO, CICE 2019

Promover y contribuir en el fortalecimiento del caficultor y caficultura peruana, mediante la socialización de innovaciones, transferencia de tecnologías y desarrollo de ACUERDOS SOSTENIDOS de cooperación público-privado Nacional e Internacional; a

CICE 2019 = Congreso Internacional de Cafés Especiales



fin de reducir brechas tecnológicas entre la potencialidad de ecosistemas locales y oportunidades de mercado y consumo cafés de especialidad.

### 3.1 Objetivos específicos

- a. Conocer, socializar y cooperar en la transferencia de tecnologías de casos exitosos de innovación y, motivando a más productores al incremento de **PRODUCCION acorde a CALIDAD DE TAZA** manteniendo el ecosistema in situ y acorde a oportunidad de mercado.
- b. Conocer y transferir experiencias de promoción y desarrollo de la **INDUSTRIA DEL CAFÉ**, dando inicio al equilibrio entre la exportación de materia prima y el consumo nacional de nuestro café.
- c. Fortalecer la **INSTITUCIONALIDAD Y GREMIAL** del sector cafetero peruano, conociendo actores y sus experiencias de éxito en autonomía institucional, competitividad, representatividad e impacto en el país y el mundo.
- d. Generar y/o fortalecer acuerdos de cooperación, Nacional e Internacional; entre actores de la **ACADEMIA, EMPRESA y ESTADO** representado por instituciones o programas afines a la **INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO** actuando localmente con visión global.

### 3.2 Lineamientos del congreso.

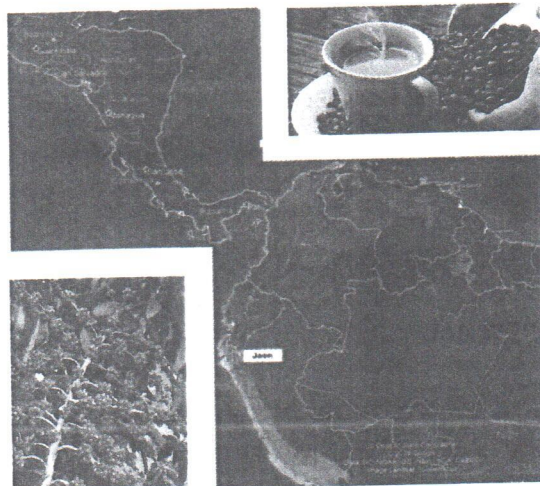
- a. Promover y priorizar **INVESTIGACIÓN** con enfoque de demanda, desde la academia e instituciones afines, integrado a sectores productivos.
- b. Viabilizar alianzas de **COOPERACIÓN PÚBLICO - PRIVADA**, multisectorial, multinivel y multiactor,
- c. Desarrollar protocolos de producción de cafés especiales sostenidos.

CICE 2019 = Congreso Internacional de Cafés Especiales





## 4 UBICACIÓN DEL EVENTO



El evento se desarrollará, en la ciudad de Jaén, región Cajamarca - Perú, frontera con Ecuador; ciudad ubicada a una hora de vuelo de la ciudad de Lima.

## 5 METODOLOGIA

El CICE 2019, es un sub evento de la FICAFÉ 2019, cuyas actividades principales se desarrollan en el marco de una agenda general, pero algunos sub eventos se desarrollarán en paralelo en salas distintas con públicos exclusivos, según interés.

### 5.1 El desarrollo del CICE 2019, incluye:

- a. Conferencias Magistrales de expertos, acompañado de un grupo de panelistas de opinión, compromiso y cooperación integral. A continuación se detalla la temática, según objetivos previstos:
  - ✓ *Realidad, Innovación y tendencia del mercado y consumo de café:*
    - CAM - Perú, Aline – Brasil
    - Análisis Sensorial del Café: Del estudio de los jueces entrenados hacia la comprensión de los consumidores - Peru
  - ✓ *Sostenibilidad y rentabilidad en café:*
    - Agroforestería y café, con enfoque de huella ambiental - CATIE Costa Rica.
    - Agricultura orgánica y educación cooperativa. Coop. SOL&CAFÉ -Perú, COMSA-Honduras;
  - ✓ *Agricultura y tecnologías de innovación en riego:*
    - Finca Gracia y Agrotec – Perú
    - Tecnologías de riego - Israel.

CICE 2019 = Congreso Internacional de Cafés Especiales





# FICAFÉ

PERÚ 2019

SEDE JAÉN  
IV FERIA INTERNACIONAL DE  
CAFÉS ESPECIALES



- Industria del café, consumo interno, escalabilidad y competitividad.
- Dr. Santos Mirabela y Lorenzo Porzón – Italia
- Gastón Acurio/su esposa
- Investigación, desarrollo y transferencia tecnológica:
- Cenfrocafe - Perú y SENA-Colombia.
- ✓ **Fortalecimiento institucional y Gremial:**
  - Federación Nacional de Cafeteros de Colombia y SESCOOP - Brasil.
- ✓ **Tecnología Blockchain en la competitividad del café:**
  - Massimiliano-Italia y Marco esparza, Blockchain Life solución - Italia

## 5.2 Acuerdos y compromisos:

Para la firma de acuerdos y compromisos respecto a investigación, potenciar la industria y consumo de café y el fortalecimiento gremial, previamente habrá visitas a campo, reunión de involucrados y compromisos compartidos y, posterior firma de acuerdos/convenios en la FICAFÉ. A continuación se detalla por potenciales acuerdos.

### a. Para investigación y desarrollo productivo:

- ✓ Universidad Nacional de Jaén
- ✓ INIA
- ✓ Programa Nacional Agroideas
- ✓ Gobierno Regional de Cajamarca
- ✓ Corporación Alto Marañón
- ✓ Emprende Ideas Perú

### b. Fortalecimiento Institucional y Gremial:

- ✓ Cámara Peruana del Café,
- ✓ Consejo Nacional del Café,
- ✓ Junta Nacional del Café y
- ✓ Federación Nacional del Café.

### c. De los Organizadores CICE:

- ✓ Universidad Nacional de Jaén
- ✓ Corporación Alto Marañón
- ✓ Emprende Ideas Perú
- ✓ Comisión FICAFÉ Perú 2019

## 6 DESAFIOS

### 6.1 Desafíos FICAFÉ 2019

- ✓ Participación a concurso de más de 200 micro lotes de cafés especiales
- ✓ Superar puntaje de calidad de tasa de 91 puntos, año 2018.
- ✓ Superar precio de subasta por QQ. Respecto al 2017

CICE 2019 = Congreso Internacional de Cafés Especiales





**FICAFÉ**  
PERÚ 2019  
SEDE JAÉN  
IV FERIA INTERNACIONAL DE  
CAFÉS ESPECIALES



## 6.2 DESAFIOS CICE 2019

- ✓ Desarrollar acuerdos inter Público privados entre Gobiernos locales, Regionales y Nacional y sector privado.
- ✓ Sumar, fortalecer y consensuar entre los Gremios Nacionales del sector.
- ✓ Fomentar la institucionalidad del CICE.
- ✓ Potenciar el desarrollo expocafés por Distrito 2019, a fin de reducción de brechas de participación en Ficafé y mercado.
- ✓ Firma de acuerdos y capacitación a cafeterías nacionales por expertos internacionales.
- ✓ Promover convenios de cooperación Nacional e Internacional para fortalecer la INVESTIGACIÓN desde la academia e INIA y continuar el desarrollo de tecnologías con Programas del estado y Gobierno Regional.
- ✓ Firma de acuerdos Público Privados, entre Agroideas, UNJ, INIA, EIP y GRC. A fin de fortalecer la investigación y desarrollo de tecnologías innovadoras, desde la academia, INIA, cooperativas.



CICE 2019 = Congreso Internacional de Cafés Especiales

